

Hacia una Ley de Juventud vigente y participativa con consulta estatal

Posted on 20 de octubre de 2025 by Diario Humano



La reunión abre un proceso incluyente y transparente para escuchar voces y propuestas de jóvenes sudcalifornianos y traducirlas en reformas con impacto social.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.- El Instituto Sudcaliforniano de la Juventud (ISJUVENTUD) sostuvo una reunión con integrantes de la Comisión de la Juventud del Congreso del Estado, con el propósito de iniciar los trabajos conjuntos encaminados a la realización de una consulta pública dirigida a las juventudes sudcalifornianas, como parte de las acciones para fortalecer y actualizar la Ley de Juventud de Baja California Sur.

La directora general del instituto, Laura Isabel López Pérez, informó que este primer acercamiento marca el inicio de un proceso colaborativo entre ambas instancias, que permitirá escuchar de manera directa las voces,



necesidades y propuestas de las y los jóvenes de la entidad.

“Queremos construir una ley que refleje verdaderamente la realidad de nuestras juventudes. Por ello, esta primera reunión con la Comisión de Juventud es fundamental para asegurar que el proceso sea incluyente, transparente y con impacto social positivo”, expresó la servidora pública.

De igual manera, López Pérez indicó que, en colaboración con organismos internacionales y federales, dependencias estatales, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, la dependencia estatal se encuentra diseñando una consulta juvenil estatal que permitirá recopilar información, opiniones y propuestas que servirán como base para la actualización de la Ley de Juventud y otras iniciativas en beneficio del de este sector de la población

En el encuentro participaron el diputado Christian Fabrizio del Castillo Miranda, presidente de la Comisión de Juventud, así como representantes de la diputada Lupita Vázquez Jacinto y del diputado Erick Iván Agúndez Cervantes.